

SECRETARÍA DE HACIENDA
Informe de ejecución de obligaciones contractuales de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O APOYO A LA GESTIÓN No.:				CD-47-2024-1219	Del Año : 2024
CONTRATISTA:	MONICA PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ			C.C. / C.E. No.:	22569656
PERIODO DEL INFORME:	Desde:	SEPTIEMBRE 28	2024	Hasta:	OCTUBRE 27
		Mes	Año		Mes Año

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LOS PROCESOS DE LA GERENCIA DE GESTION CATASTRAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA								
VALOR CONTRATO		\$ 36.000.000						
SUPERVISOR		MAURO ALFREDO ROCHA HEREDIA						
CARGO		COORDINADOR TECNICO						
PLAZO CONTRATO:	Fecha inicio	28	03	2024	Fecha Terminación (Incluidas prórrogas y suspensiones si aplica)	27	11	2024
		Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

2. DETALLE DE LA EJECUCIÓN

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (Incluir cada obligación tal como se pactó en el contrato)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Para el cumplimiento de la obligación en el periodo informado)
1	Contribuir a la gestión documental, recibiendo solicitudes por SIGOB y dando respuesta a los mismos, de acuerdo con su competencia.	NO APLICA
2	• Dar respuesta a las solicitudes que ingresen por SIBOB y CATASIA, en los tiempos establecidos por la ley.	NO APLICA

3	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar tramites de acuerdo con los requerimientos de áreas de conservación, aplicando lo establecido en los procedimientos documentados (manuales, instructivos, metodologías, guías), al igual que conocer y diligenciar los formatos oficializados por la entidad para el cumplimiento del objeto contractual. 	NO APLICA
4	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la verificación técnica de predios del proceso de conservación en la unidad orgánica catastral. 	En cuanto a la revisión y verificación técnica de los tramites asignados al grupo de conservación, somos el apoyo a los ejecutores en cuanto a las dificultades que se presentan en la realización de dichos tramites.
5	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar las correcciones a que haya lugar en la información alfanumérica del Sistema de Información que disponga la gerencia. 	En los casos de los tramites a los cuales se le encontró errores se procede a la devolución de estos a los ejecutores para que revisen, validen según los requerimientos del área de conservación en la unidad orgánica Catastral del Distrito de Barranquilla. Una vez revisadas las observaciones por los ejecutores ellos proceden a realizar las correcciones en la información alfanumérica del sistema de información dispuesto por la Gerencia de Gestión Catastral y son enviadas nuevamente para su revisión para así validar, para que el proceso continúe y se le dé respuesta de fondo a la solicitud del usuario
6	<ul style="list-style-type: none"> • Asistir a las capacitaciones que realice la Gerencia. 	Se realizaron capacitaciones y unificación de criterios en temas relacionados al manual de reconocimiento por parte del área de actualización, para poder unificar ambas áreas en el conocimiento.

7	<ul style="list-style-type: none"> • Registrar la información predial en el medio suministrado por la Gerencia 	<p>He llevado el respetivo control de la revisión de los tramites en un formato de Excel y se guardan las copias de las resoluciones en una carpeta para poder llevar un histórico de las resoluciones revisadas, además nos apoyamos en las herramientas tecnológicas como son la plataforma geográfica (ArcGIS Pro) y la administrativa (Iguana) y otras herramientas como, Google Maps, Catastro Fácil, Destiny, VUR (Ventanilla Única De Registro de la Superintendencia de Notariado y Registro) que nos permite revisar el trámite y determinar si posee alguna inconsistencia o si puede avanzar sin ningún inconveniente.</p>
---	---	---

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 29 de Octubre de 2024.

Monica Rodriguez Martinez

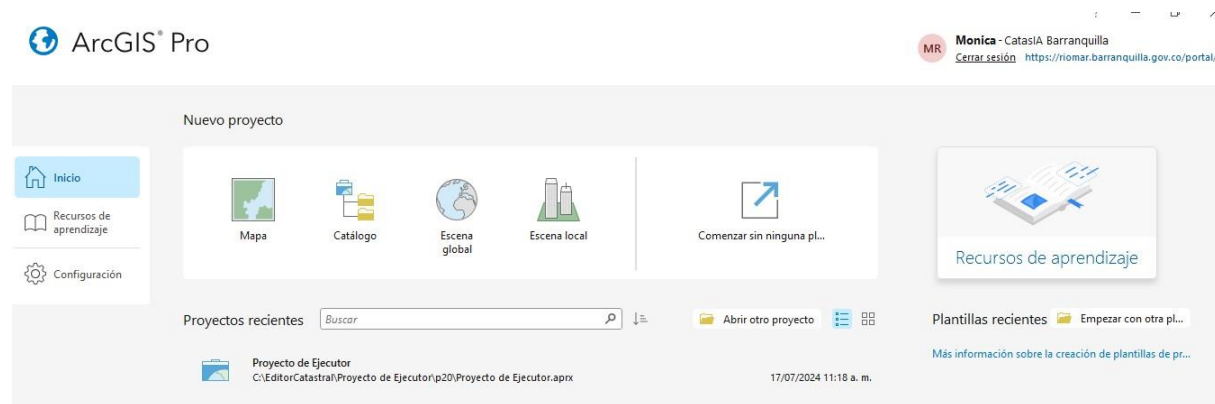
Firma Contratista

Nombre: MONICA RODRIGUEZ MARTINEZ

Documento de identificación: 22.569.656

3. ANEXOS (PRODUCCION MES DE SEPTIEMBRE-OCTUBRE):

HERRAMIENTA DE ArcGIS-PRO



HERRAMIENTA DE IGUANA BY CATASIA

Listado de trámites									
● A tiempo ● Por vencerse ● Vencida ● Suspendido ● Tutela									
Número solicitud ↑↓	Número radicado ↑↓	Fecha radicación ↑↓	Tipo trámite ↑↓	Pedios	Estado trámite ↑↓	Fecha vencimiento ↑↓	Observación ↑↓	Acciones	
<input type="text" value="Buscar"/>	<input type="text" value="Buscar"/>	<input type="text" value="Buscar"/>	<input type="text" value="Buscar"/>	<input type="text" value="Buscar"/>	<input type="text" value="Buscar"/>	<input type="text" value="Buscar"/>	<input type="text" value="Buscar"/>		
● RAD-2024-01556	08001-2024-01590	30 abr 2024 / 12:42 p. m.	Rectificaciones - Corrección de datos del predio o del propietario	080010108000006770005500000002	Validación técnica	23 may 2024	en el plano aport...		
● RAD-2024-01642	08001-2024-01677	7 may 2024 / 3:13 p. m.	Mutación de quinta - Predios nuevos u omitidos	08001010800000925	Validación técnica	29 may 2024	Se realiza este tra...		
● RAD-2024-01723	08001-2024-01757	10 may 2024 / 11:29 a. m.	Mutación de tercera - Incorporación de construcción	080010116000006460003000000000	Validación técnica	4 jun 2024	se devuelve para ...		
● RAD-2024-01758	08001-2024-01792	15 may 2024 / 10:58 a. m.	Mutación de segunda - Segregación PH	080010104000003890024000000000	Validación técnica	6 jun 2024	Persiste el error d...		
● RAD-2024-01938	08001-2024-01974	24 may 2024 / 10:32 a. m.	Rectificaciones - Corrección de datos del predio o del propietario	080010103000003660009000000000	Validación técnica	18 jun 2024	Se debe ajustar el...		
● RAD-2024-02054	08001-2024-02090	4 jun 2024 / 2:39 p. m.	Mutación de segunda - Segregación PH	080010108000004300120000000000	Validación técnica	26 jun 2024	PROCEDENTE, AS...		
● RAD-2024-03073	08001-2024-03124	20 ago 2024 / 1:32	Rectificaciones - Corrección de datos del predio o del	080010112000003030023000000000	Validación técnica	10 sept 2024	Escoger la plantill...		

Otra de las funciones asignadas al coordinador técnico es el apoyo a la atención al usuario en el área de radicación, en esta asignación se orienta a los propietarios de predios, poseedores, representantes legales, debido que en mucho de los casos no poseen el conocimiento.

B	C	D	F	G	I	J	K
82	08001-2024-01647	Rectificación de Nomenclatura	21/05/2024		ALEX DE LA HOZ		
83	08001-2024-00071	Mutación de segunda - Agregación NPH T-M	23/05/2024		RAUL TARAZONA	Corregir el nombre de la propietaria es MARIA DEL AMPARO BARRAZA DE MORALES	
84	08001-2024-00516	Mutación de segunda - Agregación NPH	27/05/2024		RAUL TARAZONA		
85	08001-2024-00688	Rectificaciones en General	28/05/2024		ALEX DE LA HOZ	Se considera conservar como FIC la del 22-07/2023, ya que es la fecha soporte del desglose, consultar con jurídico, debe de arrojar retroactividad, no se radica atributo de c/nombre, conservar el propietario anterior y organizar la motivada de la resolución	
86	08001-2024-01221	Cancelación Doble Inscripción	29/05/2024		ALEX DE LA HOZ	Se colocó ticket # 1430, debido a que no corría el geográfico, Resolución Cargada	
87	08001-2024-01920	Rectificaciones en General	29/05/2024		RAUL TARAZONA	Corregir el área de construcción, debido a que si se encuentra bien aplicada en el cuadro de coeficiente del la escritura del RPH correspondiéndole un área de 215,0 m2, existe un error de registro por parte de instrumentos públicos	
88	08001-2024-01490	Rectificaciones en General	29/05/2024		ALEX DE LA HOZ		
89	11/03/2024	Rectificación Área Construcción	29/05/2024		RAUL TARAZONA		
90	08001-2024-02040	Rectificaciones en General	30/05/2024		ALEX DE LA HOZ	Eliminar las observaciones, el informe de visita y revisar la motivada de la resolución	

TRAMITES PARA DAR PROCEDENCIA

Referencia catastral	Tipo Trámite	AÑO D	N° solicitud	N° radicado	Solicitante	ABOGADO / TECNICO	EJECUTOR SUGERIDO	OBSE
08001010800000752003050000000	Mutación de segunda - Segregación NPH	2024	RAD-2024-00814	08001-2024-00326	JUAN DE JESUS BELTRAN ARDILA	Monica Rodriguez Martinez	Adolfo Enrique Fontalvo Torres	Este trámite se posesiona por protocolo 2024-91.11 mejor
08001010300000217002100000000	Mutación de segunda - Segregación PH	2024	RAD-2024-00810	08001-2024-00822	LUCERO ELENA REALES PINEDO	Monica Rodriguez Martinez	Jorge Luis Bolivar Solana	Trámite responsabilidad oficina realizarse evidencia inscri
08001010100000268008000000000	Mutación de segunda - Segregación PH	2024	RAD-2024-04181	08001-2024-04239	EDWIN JAVIER SANCHEZ ALVAREZ	Monica Rodriguez Martinez	Harry Nelson Ramirez Rosero	
08001010600000515003300000000	Mutación de segunda - Segregación NPH	2024	RAD-2024-01167	08001-2024-01186	SARA ESTHER CASTRO DE DOMINGUEZ	Monica Rodriguez Martinez	Edgar Adolfo Ruiz Angarita	
08001010800000418000300000000	Mutación de segunda - Segregación PH	2024	RAD-2024-01721	08001-2024-01756	BELISARIO BENITEZ MURILLO	Monica Rodriguez Martinez	Klaus Coronado Ortega	
08001012700000151000900000000	Rectificaciones - Corrección de datos del p	2024	RAD-2024-01822	08001-2024-01855	ALVARO ENRIQUE BARRANCO GOMEZ	Monica Rodriguez Martinez	Edgar Adolfo Ruiz Angarita	
08001010900000498000200000000	Mutación de segunda - Segregación PH	2024	RAD-2024-04155	08001-2024-04213	ANGELICA NOVA DURAN	Monica Rodriguez Martinez	Alexander De La Hoz Navas	
08001010300000185000300000000	Rectificaciones - Corrección de datos del p	2024	RAD-2024-01943	08001-2024-01979	IVETT SENIOR JALUBE	Monica Rodriguez Martinez	Edgar Adolfo Ruiz Angarita	
080010112000000002	Mutación de quinta - Predios nuevos u om	2024	RAD-2024-04151	08001-2024-04209	ANDREA DIAZ CORONADO	Monica Rodriguez Martinez	Klaus Coronado Ortega	
08001010100000115002100000000	Mutación de segunda - Segregación PH	2024	RAD-2024-04149	08001-2024-04207	WILLIAM CABARCAS CABALLERO	Monica Rodriguez Martinez	Klaus Coronado Ortega	
08001010500000088001100000000	Mutación de segunda - Segregación PH	2024	RAD-2024-04135	08001-2024-04193	DISTRITO ESPECIAL Y PORTUARIO	Monica Rodriguez Martinez	Harry Nelson Ramirez Rosero	
08001010600000187001490101000	Mutación de segunda - Segregación PH	2024	RAD-2024-02945	08001-2024-02993	YADIRA JIMENEZ CAMARGO	Monica Rodriguez Martinez	Jose Enrique Moron Rincones	
08001010400000152002400000000	Mutación de segunda - Segregación PH	2024	RAD-2024-03104	08001-2024-03152	JAIME ALBERTO HENRIQUEZ TORRES	Monica Rodriguez Martinez	Jose Enrique Moron Rincones	
08001010600000300002800000000	Rectificaciones - Corrección de datos del p	2024	RAD-2024-03105	08001-2024-03153	KIARA MARCELA OCAMPO VALDERRAMA	Monica Rodriguez Martinez	Jose Enrique Moron Rincones	
08001010700000568000500000000	Mutación de segunda - Agregación NPH	2024	RAD-2024-03209	08001-2024-03260	ESILDA MERCEDES ANGULO BARRIOS	Monica Rodriguez Martinez	Jose Enrique Moron Rincones	
080010106000000270	Mutación de quinta - Predios nuevos u om	2024	RAD-2024-03306	08001-2024-03355	TOMASA LUCIA DE LAHOZ LARA	Monica Rodriguez Martinez	Edgar Adolfo Ruiz Angarita	
08001010700000117004150000000	Rectificaciones - Corrección de datos del p	2024	RAD-2024-03494	08001-2024-03544	DISTRITO ESPECIAL Y PORTUARIO	Monica Rodriguez Martinez	Jacqueline Jimenez Arellano	

INFORMES DE VISITAS PARA MANDAR A RADICAR

EXT-QUILLA	N° TRAMITE	TIPO DE TRAMITE SOLICITADO	REFERENCIA	DIRECCION	MATRICULACION INMOBILIARIA	PROPIETARIO SOLICITANTE	DOC	N°	OBSERVACIONES EJECUTOR
55 EXT-QUILLA-24-086137		REVISION DE AVALUO	080010103000001980021000000000			MONTELENA SAS			El día 5 de agosto de 2024, se fue a realizar la visita el cual, no hubo una persona que pudiera atenderla, por lo tanto hasta el momento se confirma el avaluo existente en el predio. Se deja evidencia con las fotografías.
56 EXT-QUILLA-24-084851		REVISION DE AVALUO	080010103000000240035000000000			LILIANA ROMERO			El día 5 de agosto de 2024, se fue a realizar la visita el cual, se tomaron las evidencias del lo que se encuentra físicamente en el predio y del cual, no se tiene una variación a la información presente en la base catastral del Distrito de Barranquilla. Por tanto, se debe confirmar el avaluo existente. Se deja evidencia con las fotografías.
57 EXT-QUILLA-24-061974		REVISION DE AVALUO	0800101060000003150001000000000	Calle 2126 18		ANTONIO MONTROPEZ			Según las características contenidas en la base de datos, se mantiene la misma información que reposa en la base catastral del Distrito de Barranquilla.
58 EXT-QUILLA-24-061209		REVISION DE AVALUO	0800101010000003040905300000019	Calle 66 50 122 GA 16		MURPEL S.A.S.			Según las características contenidas en la base de datos, se mantiene la misma información que reposa en la base catastral del Distrito de Barranquilla.
59 EXT-QUILLA-24-020250		REVISION DE AVALUO		Circunvalar Vía 40 Bodegas 5, 6, 18, 19 y 2		TECNOLOGIA DE ENLACES S.A.S.			Teniendo en cuenta luego de la verificación tomada en terreno de los predios con referencia catastral 08-001-01-03-00-00-0985-0901-9-00-00-0009, 08-001-01-03-00-00-0985-0901-9-00-00-0010, 08-001-01-03-00-00-0985-0901-9-00-00-0022, 08-001-01-03-00-00-0985-0901-9-00-00-0023, 08-001-01-03-00-00-0985-0901-9-00-00-0024, se encontró que existen motivos suficientes para modificar el avaluo existente, por lo tanto se sugiere realizar mutación de
60 EXT-QUILLA-24-056703		CAMBIO DE DESTINO				CECILIA RUEDA			Luego de haber revisado en detalle el estado del predio, observamos que se debe realizar rectificación de destino económico, uso y calificación, ya que se evidencia que físicamente presenta unas características diferentes a las plasmadas en la base de datos catastral del Distrito de Barranquilla, quedando así con un uso Residencial hasta 3 pisos, 20 puntos y área construcción de 68,47 m2.
61 EXT-QUILLA-24-001772									Además, se debe realizar una rectificación de área de construcción a la construcción informal identificada con referencia catastral
62 EXT-QUILLA-24-008181		REVISION DE AVALUO	080010111000001680013500000004			NELLY LORA			Luego de haber revisado en detalle el estado de la mejora con referencia catastral 080010111000001680013500000004, observamos que se debe realizar la inscripción de la informalidad con referencia catastral proyectada No. 080010111000001680013500000006 a nombre Particular Ni, con una unidad A con un uso 01-Vivienda hasta 3 pisos, 20 puntos y área construcción de 68,47 m2.